

REF.: COMUNICA NUEVO VALOR UNIDAD DE SEGURO REAJUSTABLE DE ENERO 2019.

OFICIO CIRCULAR Nº 1073 12 DIC 2018

A todo el mercado asegurador del segundo grupo.

Esta Comisión, en uso de sus facultades, ha fijado en \$202,34 el valor de la Unidad de Seguro Reajustable Mensual (U.S.R.M.), que regirá durante el mes de enero de 2019.

PRESIDENTE \*

COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO

MVC/MAC/DO